

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0056-D-FLCH-2018
Lima, 22 de enero de 2018

Visto el expediente N.º 09605-FLCH-2017 de fecha 26 de octubre de 2017 referente al Título Profesional;

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas Profesionales de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Comunicación Social, han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de título profesional, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N.º 30220;

Que las escuelas en referencia han cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Que con resolución rectoral N.º 04923-R-16 de fecha 12 de octubre de 2016, delegan competencia a los decanos para aprobar grados académico de bachiller, magíster, doctorado, títulos profesionales de licenciado y segunda especialidad, que aprueben en las facultades, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

RESUELVE:

1º *Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, por la modalidad de Informe Profesional a la siguiente Bachiller:*

**ESCUELA PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

Cantoral Milián, Janeth Milagros Matrícula N.º 05030326

Informe profesional: «TALLERES DE FORMACIÓN DE USUARIOS PARA DOCENTES DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL EN EL EUROAMERICAN COLLEGE – LIMA - PACHACÁMAC»

2º *Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social, por la modalidad de Sustentación de Tesis a la siguiente Bachiller:*

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Cangalaya Rios, Andrea Isabel Matrícula N.º 06030181

Sustentación de Tesis: «AVANCES TÉCNICOS ENTRE LAS PELÍCULAS DE ANIMACIÓN DIGITAL “PIRATAS EN EL CALLAO” (2005) Y “EL DELFÍN”, HISTORIA DE UN SOÑADOR” (2009)»

3º *Otorgar el Título Profesional de Licenciado en Comunicación Social, por la modalidad de Sustentación de Tesis al siguiente Bachiller:*

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Ortiz Cáceres, Danny Gabriel Matrícula N.º 05030226

Sustentación de Tesis: «PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PARTIDO NACIONALISTA PERUANO. CULTURA ORGANIZACIONAL Y CREENCIAS DE LOS JÓVENES CANDIDATOS DE LIMA METROPOLITANA»



Ref: RDN.º 0056-D-FLCH-2018 (Pág. N.º 2)

4º *Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.*

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica



M.º José Carlos Ballón Vargas
Decano